

Discurso del Presidente de la República en Firma Decreto que Crea Primera Área Marítima Protegida - Bahía Cisnes
BAHIA CISNES, 10 de diciembre de 2004

Hemos dado un paso importante y significativo para el futuro de Chile. Al declarar área protegida del borde costero, lo que estamos haciendo es garantizar que nuestros nietos y los hijos de nuestros nietos podrán seguir viendo la belleza del pingüino de Humboldt, de los lobos marinos, de los delfines de nariz de botella, vamos a seguir preservando las especies. Pero, junto con preservar, tener capacidad de generar espacio para crear más producción.

En ese sentido, hemos conversado con los miembros de la pesca artesanal y ellos comprenden que esto también es en su beneficio.

Estamos profundamente satisfechos de llegar hasta acá, acompañados por los miembros del Poder Legislativo, acompañados por la comunidad, por el intendente, la alcaldesa de Caldera. En el fondo, lo que estamos haciendo es construir futuro. Y este decreto apunta al Chile que queremos para el siglo XXI.

Muy contento de haber podido aquí firmar este decreto. Muchas gracias.